



Bruselas, 14.12.2016  
COM(2016) 960 final

**COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, EL  
CONSEJO EUROPEO Y EL CONSEJO**

**Segundo informe de situación: primeros resultados del Marco de Asociación con  
terceros países en el contexto de la Agenda Europea de Migración**

## 1. Introducción

Desde el informe de octubre<sup>1</sup> y con base en las conclusiones del Consejo Europeo celebrado ese mismo mes, la cooperación tanto con los cinco países prioritarios como con otros países ha continuado a un ritmo intenso. Dichas conclusiones señalaron dos ámbitos en los que se esperaba conseguir resultados de cara al Consejo Europeo de diciembre: los avances en la cooperación con los cinco países prioritarios seleccionados y los primeros resultados en términos de reducción del número de llegadas ilegales y de incremento de los retornos. Asimismo, subrayaron la importancia de las medidas adoptadas a escala nacional para agilizar los procesos de retorno, y acordaron estudiar una posible ampliación de la lista de países prioritarios.

Este segundo informe de situación describe las acciones emprendidas con base en el Acuerdo y los avances producidos desde el mes de octubre. Han tenido lugar veinte visitas de alto nivel de ministros de los Estados miembros, de la alta representante y de los comisarios, sustentadas en reuniones a nivel técnico para maximizar los resultados operativos.

A pesar del breve espacio de tiempo transcurrido desde el Consejo Europeo de octubre, se han producido avances concretos en la mayoría de los países prioritarios. Se han alcanzado acuerdos acerca de algunos fundamentos importantes para una cooperación renovada en materia de retorno, y se han reiniciado los procesos de retorno que se encontraban bloqueados. 1 000 millones EUR correspondientes al Fondo Fiduciario de la UE para África<sup>2</sup> han sido destinados a apoyar los objetivos previstos en el marco de La Valeta. En 2017 se añadirán 726,7 millones EUR al presupuesto de la UE para seguir respaldando el desarrollo de la dimensión exterior del fenómeno migratorio. Se han establecido las bases para hacer operativo un sistema centralizado de recopilación de datos sobre retornos a escala de la UE y para reforzar la cooperación administrativa en ese ámbito.

En lo que respecta a los resultados operativos, los flujos de migrantes que cruzan el Sahara por Níger han registrado su cifra más baja, con 1 500 en noviembre frente a 70 000 en mayo. En Níger, se han incautado 95 vehículos y se ha puesto a disposición de la justicia a 102 traficantes. 4 430 de los migrantes interceptados en tránsito irregular han sido repatriados con la ayuda de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Además, aproximadamente 2 700 migrantes de los cinco países prioritarios han retornado de la UE a sus respectivos países de origen en 2016.

Sin embargo, esta reducción en el flujo de tránsito dentro de África no se ha reflejado aún en una reducción del número de llegadas a Europa. Las llegadas desde los cinco países prioritarios a través de la ruta del Mediterráneo central en 2016 se han elevado hasta casi 59 000, de un total de 173 000 llegadas por esa ruta, lo cual deja clara la necesidad de continuar con la aplicación del Marco de Asociación.

Hasta el momento no se ha explotado todo el potencial del Marco de Asociación. En primer lugar, la vinculación con otras políticas, como las relativas a la migración legal, el comercio, la energía, la agricultura y la educación, sigue siendo limitada. Esa vinculación constituye el pilar para unas asociaciones auténticas con terceros países, y adecuar esas políticas para producir avances en el contexto del Marco de Asociación será uno de los objetivos clave los próximos meses. En segundo lugar, el apoyo de los Estados miembros, particularmente en la dimensión interna de las políticas de migración, ha demostrado ser vital para el éxito en la consecución de resultados. Esta colaboración debe mantenerse y reforzarse según se

---

<sup>1</sup> COM(2016) 700 final de 18.10.2016.

<sup>2</sup> Fondo Fiduciario de Emergencia para la estabilidad y para abordar las causas profundas de la migración irregular y del desplazamiento de personas en África.

profundiza y se amplía el proceso. En tercer lugar, el proceso de La Valeta, que es la base fundamental de nuestro enfoque acerca de la migración en África, va a vigorizarse gracias a la reunión de altos funcionarios que se celebrará el próximo mes de febrero.

La intensa cooperación con terceros países en el contexto del Marco de Asociación necesitará tiempo y compromiso para producir sus plenos efectos. Las bases que han de permitir lograr resultados visibles en los próximos meses son la aplicación de los proyectos que abordan las causas profundas de la migración irregular, unos nuevos procedimientos para la identificación y unos retornos efectivos y unas medidas enfocadas en poner fin al tráfico de personas en los puntos clave de las rutas que conducen a Europa.

## **2. Avances con los países prioritarios y primeros resultados sobre las llegadas y los retornos**

### **2.1 Avances logrados con los países asociados prioritarios**

#### ***Níger***

Níger tiene una importancia vital como país de tránsito entre el África subsahariana y el Mediterráneo. Además, es un país que se enfrenta a enormes retos en cuanto a su gobernanza y sus necesidades de desarrollo. Ha de hacer frente a problemas propios en materia de refugiados, como consecuencia de las crisis del Lago Chad y de Mali. Pese a ello, Níger ha mantenido un fuerte compromiso con la UE, fundamentalmente de cara a combatir el tráfico de migrantes y a reducir el flujo de migrantes irregulares. Se ha convertido, de ese modo, en un ejemplo del modo en que la UE y los Estados miembros pueden combinar los diferentes instrumentos y herramientas disponibles de una manera global.

El impulso logrado se ha mantenido mediante una serie de visitas de alto nivel de la UE; la canciller alemana visitó el país en octubre, seguida por el ministro italiano de Asuntos Exteriores a principios de noviembre y el ministro neerlandés de Asuntos Exteriores en diciembre. La visita del presidente de Níger a Bruselas el 15 de diciembre cerrará un año de cooperación muy intenso y permitirá alcanzar un acuerdo sobre las próximas etapas.

Con base en ese compromiso, las medidas fundamentales tomadas sobre el terreno se han centrado en la región de Agadez. Estas consisten, por una parte, en adoptar una actitud enérgica contra los traficantes de migrantes y la trata de seres humanos. Empero, una solución duradera debe también suponer que se ayude a los migrantes a regresar a sus hogares y que se ofrezcan oportunidades económicas alternativas a la población local. También es necesario velar por que los flujos migratorios no se desvíen a otras rutas.

Se han tomado medidas relativas a todos esos aspectos. El número de personas que salen de Níger para intentar la peligrosa travesía del Sahara ha caído de más de 70 000 en mayo a aproximadamente 1 500 en noviembre<sup>3</sup>. Además, el número de migrantes a los que se ha dirigido a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) para su repatriación se ha incrementado, pasando de una media de 350 mensuales antes del verano a 1 100 en noviembre. 4 430 de ellos se han beneficiado ya de retornos voluntarios asistidos a sus países. También ha continuado la tendencia por lo que respecta a la detención de traficantes y la incautación de sus equipos. Entre mediados de julio y finales de octubre se incautaron 95 vehículos, se puso a disposición de la justicia a 102 traficantes y se detuvo a 9 gendarmes por asuntos de corrupción relacionada con la migración.

---

<sup>3</sup> «Niger Flow Monitoring Points» (Puntos de control de los flujos a través de Níger), informe general estadístico de la OIM, noviembre de 2016.

El apoyo directo de la UE ha sido capital para ello. Esto incluye apoyo práctico sobre el terreno, que respalde la creación y aplicación de las medidas a corto plazo necesarias para luchar contra el tráfico de inmigrantes y la trata de seres humanos. La oficina local de la Misión PCSD<sup>4</sup> de la Unión Europea en Sahel Níger situada en Agadez está operativa, y desde el mes de abril ha puesto en marcha una serie de actividades de formación, incluidas 20 sesiones de formación sobre migración, inteligencia y técnicas de arresto dirigidas a 360 miembros de las fuerzas de seguridad interior. La plantilla de la oficina va a reforzarse aún más con dos nuevas personas de la Comisión y del SEAE. Además, un funcionario de enlace será enviado por la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas.

También se están utilizando los fondos de la UE de modo que los resultados se mantengan e incluso sigan mejorando. El Fondo Fiduciario de la UE para África prestará apoyo en seis centros a 30 000 migrantes vulnerables interceptados a lo largo de la ruta migratoria y al retorno de 12 000 migrantes a sus comunidades de origen. Además, los programas económicos de los Estados miembros prestarán su apoyo de cara a conseguir el autoempleo de 1 400 nigerinos en las zonas de tránsito y una mejora de las habilidades de 6 000 jóvenes que pueda facilitarles la inserción en el mercado laboral. Para conseguir unos efectos inmediatos, la Comisión ha puesto en marcha también un proyecto de impacto a corto plazo<sup>5</sup> en el marco del Fondo Fiduciario de la UE para África, que responde directamente a la solicitud de Níger de crear de forma visible y rápida unas fuentes de ingresos alternativas que sustituyan a la «industria de la migración». A más largo plazo, la UE y los Estados miembros están trabajando para hacer frente a las causas profundas y proporcionar alternativas sostenibles para la economía local, por medio de un paquete de apoyo presupuestario.

En vista de los complicados retos en materia de protección a los que Níger tiene que hacer frente para acoger a las poblaciones desplazadas, también se está prestando apoyo a Níger a través de medidas regionales destinadas a facilitar a los solicitantes de asilo en Níger el acceso a los procedimientos dirigidos a aclarar su estatus, unas condiciones de acogida dignas y la asistencia necesaria.

Por último, también es importante ser capaces de medir los resultados. La UE está tratando de mejorar la recogida de datos en colaboración con la OIM, trabajando en 40 puntos estratégicos a lo largo de las rutas migratorias para analizar los flujos y rutas de migración, la demografía migratoria y los factores causantes de la migración.

*Próximos pasos:*

- *continuar con la aplicación de medidas de lucha contra el tráfico y la trata de migrantes, tomando como base los resultados ya alcanzados;*
- *elaborar un Plan de acción a medio y largo plazo centrado en las causas profundas y en la creación de alternativas económicas en las regiones más afectadas por la migración irregular;*
- *realizar un seguimiento del posible desvío de migración hacia otras rutas;*
- *desplegar del funcionario de enlace de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas, y*
- *desplegar totalmente al personal de la UE y al representante de EUCAP en Agadez, cuyas funciones incluirán la de formación.*

---

<sup>4</sup> PCSD: Política Común de Seguridad y Defensa.

<sup>5</sup> Este «Plan d'action à impact économique rapide à Agadez» (Plan de acción de impacto económico rápido en Agadez) se ha presentado para su aprobación por el Comité operativo del Fondo Fiduciario de la UE para África.

## *Nigeria*

Nigeria es un socio clave en la región y ha entablado relaciones con la UE en relación con una amplia variedad de ámbitos políticos. Así pues, se mantienen una serie de contactos de alto nivel, con visitas del ministro de Asuntos Exteriores alemán a Nigeria y del ministro del Interior nigeriano a Italia en el mes de octubre. Estos diferentes ramales de trabajo se pondrán en común en la Cumbre ministerial UE-Nigeria en la primavera del año próximo.

Nigeria sigue siendo un importante país de origen de migración irregular a la UE, con 35 998 llegadas protagonizadas por sus ciudadanos a través de la ruta del Mediterráneo central en 2016. Más de 200 000 ciudadanos nigerianos residen legalmente en Europa, y cada año se expide una media de entre 30 000 y 40 000 nuevos permisos de residencia.

La migración es ya un factor esencial de las relaciones entre Nigeria y la UE. La cooperación práctica en relación con la readmisión funciona mejor con Nigeria que con el resto de países prioritarios y está además mejorando. Un total de casi 2 000<sup>6</sup> nigerianos que se encontraban en situación irregular en la UE fueron retornados hasta mediados de noviembre de 2016. El índice de retorno efectivo a Nigeria ha mostrado mejoras en 2016, pero aún se mantiene en un nivel relativamente bajo, lo cual muestra la existencia de obstáculos dentro de los Estados miembros. Las autoridades nigerianas han distribuido el 65 % de los documentos provisionales de viaje solicitados por los Estados miembros. La cooperación con la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas sigue siendo positiva. En noviembre tuvo lugar, en ese sentido, una misión de identificación a tres países europeos para determinar la nacionalidad de los candidatos al retorno. Se prevé que, antes de final de año, tengan lugar dos misiones más a Estados miembros para ayudar a identificar a nacionales nigerianos. Los funcionarios de enlace nigerianos destinados en los Estados miembros están sirviendo de apoyo a las identificaciones de migrantes a su llegada, en la ruta del Mediterráneo central.

En octubre dieron inicio las negociaciones para un acuerdo de readmisión entre la UE y Nigeria, con objeto de seguir avanzando en los ámbitos del retorno y la readmisión y de instaurar la igualdad de trato a nivel de la UE. La próxima ronda de negociaciones se celebrará en Bruselas a principios de 2017, con vistas a su pronta conclusión.

La cooperación práctica también se está intensificando. La cooperación contra el tráfico de migrantes se verá reforzada a través de una plataforma de cooperación UE-Nigeria sobre el tráfico ilícito de migrantes, puesta en marcha en octubre.

Los retos de protección en Nigeria se están abordando por medio de diferentes tipos de apoyo, tanto a través de la respuesta humanitaria general de la UE como de ayuda específica, especialmente en lo relativo a la protección de los menores.

Nigeria sigue siendo un beneficiario relativamente pequeño del Fondo Fiduciario de la UE para África, con cinco proyectos aprobados. En el contexto de la crisis de Boko Haram, la respuesta del Fondo Fiduciario de la UE para África aporta un enfoque global en el campo de la estabilidad y la resiliencia. Los proyectos se centran en el noroeste y tienen aproximadamente 280 000 beneficiarios directos (desplazados internos, retornados y comunidades de origen). La ayuda provee de acceso a servicios básicos y de mejores oportunidades socioeconómicas y de subsistencia, además de reforzar a las comunidades, fundamentalmente en lo que respecta a la gestión de los conflictos y la prevención. Otros tres proyectos para abordar el retorno y la reintegración de los migrantes irregulares y la lucha contra la radicalización están en fase de elaboración. La Comisión Europea va a desarrollar otros proyectos, en particular para respaldar actividades sobre el terreno en los ámbitos de la

---

<sup>6</sup> Los datos correspondientes a los retornos se basan en las respuestas a un cuestionario específico de 27 Estados miembros y dos países asociados a Schengen.

reintegración de migrantes retornados y de la gestión de la migración. En relación con el Fondo Europeo de Desarrollo<sup>7</sup>, se están alcanzando compromisos de contratación con una serie de proyectos relacionados con la migración.

*Próximos pasos:*

- *continuar con el desarrollo de proyectos e iniciativas que aborden el tráfico y la trata de migrantes, contando con el apoyo de EUROPOL y la Guardia Europea de Fronteras y Costas;*
- *llevar a buen puerto las negociaciones sobre el acuerdo de readmisión entre la UE y Nigeria y fomentar las buenas prácticas en el campo del retorno, incluyendo unas soluciones adecuadas a los obstáculos internos, y*
- *llevar a cabo iniciativas que aborden las causas profundas de la migración y estimulen la inversión.*

## **Senegal**

Con la llegada de 9 548 senegaleses a través del Mediterráneo central en lo que va de 2016 como trasfondo, el diálogo con Senegal se ha intensificado a partir de octubre. El comisario de Cooperación Internacional y Desarrollo visitó el país, y a esa visita le siguió la del ministro italiano de Asuntos Exteriores. Además, la alta representante y vicepresidenta de la UE ha participado en el Tercer Fórum Internacional para la Paz y la Seguridad en África, celebrado en diciembre en Dakar, lo cual ha supuesto una oportunidad más para afianzar el compromiso bilateral. También se han profundizado los contactos técnicos; la negociación tendente a la conclusión de un acuerdo de trabajo entre la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas y las autoridades senegalesas está avanzando. Los puntos de contacto oficiales en el Ministerio de Asuntos Exteriores y el Ministerio de Interior están, en este momento, claramente establecidos.

Entre el comienzo del año y mediados de noviembre tan solo han retornado a Senegal 435 ciudadanos de ese país que se encontraban en situación irregular en la UE. Senegal ha ofrecido recientemente reforzar su asistencia para abordar las llegadas por la ruta del Mediterráneo central. La cooperación en materia de identificación y documentación es aún larga y compleja y necesita mejorar, y las misiones planeadas aún no han tenido lugar. También es necesario seguir trabajando para vigilar estrechamente y mantener el empuje actual de las relaciones, con objeto de garantizar resultados operativos. La cooperación en materia de retorno debe analizarse teniendo en cuenta las importantes vías legales vigentes, con más de 230 000 senegaleses residiendo legalmente en la UE en 2015, y un promedio de 15 000 a 20 000 nuevos permisos de residencia expedidos cada año por los Estados miembros de la UE a nacionales senegaleses<sup>8</sup>.

Al mismo tiempo, los fondos de la UE también están ayudando a actuar sobre las causas profundas de la migración irregular, financiando proyectos de apoyo a la creación de empleo juvenil adoptados en el marco del Fondo Fiduciario de la UE para África, que sustentan a 600 empresas y explotaciones agrícolas locales con asistencia técnica a medida, crear hasta 24 000 puestos de trabajo directos e indirectos y dan acceso a 12 000 jóvenes a formación profesional en sectores como el de la agroindustria, la silvicultura, el turismo y la pesca. Senegal también se beneficia de un proyecto regional de apoyo a las fuerzas de seguridad. Nuevos proyectos, actualmente en desarrollo, ampliarán el alcance de las actividades facilitando una mejor

<sup>7</sup> [http://ec.europa.eu/europeaid/funding/funding-instruments-programming/funding-instruments/european-development-fund\\_en](http://ec.europa.eu/europeaid/funding/funding-instruments-programming/funding-instruments/european-development-fund_en)

<sup>8</sup> Datos de Eurostat.

gestión de la migración, además de la reintegración de 3 000 senegaleses y la sensibilización de 200 comunidades y 30 000 migrantes potenciales. Por otra parte, estos proyectos ayudarán a consolidar los sistemas de registro civil y crearán oportunidades económicas y de empleo en regiones con un alto potencial de migración. Además, en octubre de 2016 se aprobó un proyecto del FED sobre la seguridad interna y la gestión de fronteras, dirigido a mejorar las capacidades de los servicios de seguridad internos en la lucha contra el terrorismo.

*Próximos pasos:*

- *seguir fomentando la cooperación práctica en materia de retornos y readmisión, en particular por medio de misiones a Estados miembros, e*
- *intensificar la cooperación en la lucha contra el tráfico de migrantes y para actuar sobre las causas profundas, ejecutando con celeridad los proyectos que se aprueben en el marco del Fondo Fiduciario de la UE para África.*

## **Mali**

Mali es un importante país de origen y tránsito de migrantes, que se enfrenta actualmente a desafíos de gran envergadura en los ámbitos político y de desarrollo. En 2016, 9 305 personas llegaron desde Mali a Europa por la ruta del Mediterráneo central, una cifra superior a la de 2015. Más de 100 000 ciudadanos malíes residen legalmente en Europa, y cada año se expide una media de entre 6 000 y 8 000 nuevos permisos de residencia.

También en este caso se han intensificado el diálogo y la cooperación, incluyendo los de alto nivel, con una visita de los ministros de Asuntos Exteriores de los Países Bajos y de Italia. Mali preside actualmente el Comité Director del proceso de Rabat, y en consecuencia va a desempeñar un papel importante en los preparativos de la reunión de altos funcionarios que se celebrará en La Valeta en febrero de 2017. Esta cooperación reforzada ha sido consagrada por una Declaración conjunta emitida con ocasión de la visita del ministro neerlandés de Asuntos Exteriores a Mali en representación de la alta representante y vicepresidenta, que tuvo lugar el 10 y el 11 de diciembre.

La situación en términos de protección sigue siendo especialmente preocupante, con aproximadamente 135 000 refugiados malíes en los países vecinos de África Occidental. La Comisión Europea ha proporcionado ayuda humanitaria básica a los refugiados malíes en Burkina Faso, Mauritania y Níger. El Fondo Fiduciario de la UE para África servirá de sostén para la capacidad de recuperación y la autosuficiencia de estas poblaciones de refugiados y contribuirá junto con el ACNUR a mantener la coexistencia pacífica entre las comunidades de acogida y poblaciones desplazadas y a facilitar la repatriación voluntaria de refugiados.

El índice de retorno de los migrantes de Mali sigue siendo significativamente bajo. Desde el comienzo del año, 119 malíes en total han regresado a su país de origen. Las prácticas de cooperación en materia de readmisión, incluyendo la expedición de documentos provisionales de viaje, muestran importantes disparidades dependiendo del consulado, y son varios los Estados miembros que señalan dificultades y retrasos al respecto. Para hacer frente a esos retos, Mali ha trabajado con la UE con vistas al retorno de personas en situación irregular en la Unión, sobre la base de procedimientos normalizados concluidos entre las dos partes respetando sus obligaciones mutuas. Se han llevado a cabo misiones con ese fin.

Mali es también una importante ruta de tránsito para los migrantes de los países de África Occidental que se dirigen al Mediterráneo. Como resultado de las actividades que Níger ha llevado a cabo contra el tráfico de migrantes, ha crecido el riesgo de que Mali sea usado como país de tránsito alternativo. A todo ello contribuye la alta volatilidad de la situación de

seguridad en el centro y el norte del territorio. Mali ha expresado su sólido compromiso para frenar el tráfico ilícito de migrantes y reprimir la actividad de las redes criminales. En los próximos meses, la cooperación en este ámbito se acelerará a fin de abordar la dimensión de tránsito del fenómeno migratorio en Mali, respetando al mismo tiempo plenamente el marco de la CEDEAO<sup>9</sup>.

Actualmente, Mali es uno de los principales beneficiarios del Fondo Fiduciario de la UE para África. Además de los proyectos que ya se han aprobado en el marco del Fondo Fiduciario de la UE para África desde enero de 2016, se espera que se aprueben pronto otros tres proyectos que abordarán el registro biométrico de población, la reintegración de los retornados, las campañas de sensibilización sobre los riesgos de la migración irregular y el empleo para 8 000 jóvenes en entornos rurales y urbanos. Estos proyectos proporcionarán ayuda a 16 000 migrantes en situación de desamparo, facilitarán el retorno de 4 000 migrantes en tránsito hacia los países vecinos y apoyarán la reintegración sostenible de 4 000 malíes en sus comunidades de origen.

*Próximos pasos:*

- *mantener un estrecho diálogo con Mali, como país que ocupa la Presidencia del Proceso de Rabat, en los preparativos de la reunión de altos funcionarios que se celebrará en La Valeta en febrero de 2017;*
- *vigilar y abordar la situación de la protección y el desplazamiento;*
- *reforzar el trabajo con Mali sobre la dimensión de tránsito, como aspecto prioritario,*  
*y*
- *reforzar la cooperación en términos de retornos efectivos.*

### ***Proyecto de la OIM para África Occidental y Libia***

Como parte del enfoque de la UE sobre el Marco de Asociación, esta ha puesto en marcha, junto con Alemania e Italia, una innovadora asociación regional con la Organización Internacional para las Migraciones en catorce países. La nueva iniciativa para la protección de los migrantes y la reintegración en África, con un montante de 100 millones EUR, tiene por objeto:

1. apoyar el retorno voluntario y la reintegración de 24 000 migrantes desde países de tránsito en África, así como la reintegración de los retornados desde Europa en sus comunidades de origen;
2. crear, a lo largo de las rutas de migración en Níger, Mali y Burkina Faso, centros de respuesta a la presión migratoria y de recursos dedicados a ella, con miras a apoyar a 58 000 migrantes vulnerables en situación de necesidad;
3. informar a 200 000 migrantes atrapados en las rutas y a 2 000 migrantes potenciales en las comunidades de origen sobre los riesgos asociados a la migración irregular, alternativas como la migración legal y segura, sus derechos y obligaciones y las oportunidades para el retorno voluntario y la reintegración, y
4. poner en marcha una recopilación de datos sistemática en lugares estratégicos a lo largo de las rutas migratorias. Los datos recogidos se centrarán en la demografía, los flujos y rutas migratorios, y proporcionarán información más detallada sobre las causas de la migración.

<sup>9</sup> El Protocolo de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) sobre «Libre circulación de personas, residencia y establecimiento» establece que «los ciudadanos comunitarios tienen derecho a entrar, residir y establecerse en el territorio de los Estados miembros [de la CEDEAO]».



Con el fin de promover la sostenibilidad y la coordinación de las medidas, se tendrán en cuenta en todas ellas la creación de capacidad de las autoridades nacionales y de las partes interesadas fundamentales, independientemente de que se trate de medidas centradas en la protección, el regreso y la reintegración, de campañas de información y sensibilización o de recopilación y análisis de datos.

### ***Etiopía***

Las llegadas de nacionales etíopes por las ruta del Mediterráneo central alcanzaron la cifra de 3 363 en 2016. Más de 30 000 etíopes residen de manera legal en Europa y el número de permisos de residencia expedidos cada año es de 4 000 a 5 000 por término medio.

El país se enfrenta a unas difíciles circunstancias políticas que suponen un particular desafío. El compromiso continuo de la UE con el Gobierno etíope será fundamental para apoyar las reformas políticas necesarias que den respuesta a las reivindicaciones que han originado los disturbios producidos desde noviembre de 2015. La estabilidad interna de Etiopía y la región en que se sitúa está en peligro, y las acciones de la UE han de contribuir a evitar una crisis de gran dimensión en esa región y las inevitables repercusiones que esa crisis provocaría.

Desde octubre, el avance en materia de retornos y readmisión ha sido escaso, debido en parte a la situación política. En total, desde el inicio del año han retornado a Etiopía 172 ciudadanos etíopes que se encontraban en situación irregular en la UE. A pesar de las dificultades, el diálogo técnico ha continuado y se han registrado algunos signos esperanzadores en este contexto. Se está preparando, para principios de 2017, un seminario sobre readmisión. Además, el 15 de diciembre de 2016 Etiopía se hará cargo de la Presidencia del Proceso de Jartum.

La cooperación en materia de readmisión es parte de un esfuerzo de mayor envergadura que la UE está haciendo en el ámbito de la migración. Después de Uganda, Etiopía es el país de África que alberga el mayor número de refugiados (783 000). La ayuda de protección y desarrollo de la UE a los refugiados en Etiopía ha proseguido a través de la aplicación del programa regional de protección y desarrollo para el Cuerno de África, el cual dirige la ayuda a más de 100 000 de los 415 000 refugiados somalíes y eritreos que se estima que se encuentran actualmente en Etiopía, así como a las comunidades de acogida, e incluye acciones específicas para la protección de los menores. Etiopía es uno de los principales beneficiarios del Fondo Fiduciario de la UE para África. Por poner un ejemplo, un proyecto del Fondo Fiduciario trata de fomentar la resiliencia de un millón de granjeros en zonas vulnerables y propensas a los conflictos violentos. Están en preparación nuevos programas para apoyar la creación de empleo, en particular para los refugiados, y la creación de un sistema nacional unificado de identificación y registro. La UE ha anunciado su disposición a proporcionar ayuda financiera a los recientemente planeados polígonos industriales, destinados a crear puestos de trabajo no solo para etíopes, sino también para aproximadamente 30 000 refugiados a los que se reservarán empleos.

#### *Próximos pasos:*

- *mantener un estrecho diálogo con Etiopía, como país que asume la Presidencia del Proceso de Jartum, en los preparativos de la reunión de altos funcionarios que se celebrará en La Valeta en febrero de 2017;*
- *continuar avanzando a partir de los primeros pasos que ya se han dado de cara a mejorar la cooperación en materia de retornos y readmisión, y*

- *reforzar el apoyo a Etiopía como país de tránsito y de destino de migrantes y refugiados.*

## **2.2 Progresos en la cooperación con otros países en materia de gestión migratoria**

Como muestra el presente informe de situación, los avances en la aplicación del Marco de Asociación con los cinco países prioritarios siguen siendo dispares y requerirán de una colaboración constante. El compromiso financiero y político necesario para avanzar con los países prioritarios no debe por tanto diluirse.

Al mismo tiempo, se sigue fomentando el refuerzo de la cooperación con otros países en materia de migración, con el mismo espíritu del Marco de Asociación. Esto preparará el terreno para una posible ampliación de las prioridades en el futuro próximo.

### ***Jordania, Líbano***

Las Prioridades de la Asociación UE-Líbano y el Pacto anejo, que recogen compromisos recíprocos para hacer frente a las consecuencias de la crisis de refugiados, se aprobaron el 11 de noviembre de 2016. Las Prioridades de Asociación UE-Jordania, incluido igualmente el Pacto anejo, han sido ya acordadas y deben aprobarse formalmente antes de que acabe el año, en el próximo consejo de asociación. Las acciones prioritarias del Pacto anejo se financiarán mediante los fondos adicionales de la UE asignados para el Líbano y Jordania en la Conferencia de Londres, incluidos al menos 1 000 millones EUR que han de asignarse en 2016 y 2017. Desde el 1 de noviembre de 2016, la UE ha comprometido ya 666 millones EUR para el Líbano y Jordania a través de sus diferentes instrumentos, entre ellos el Fondo Fiduciario Regional de la UE en respuesta a la crisis siria y la ayuda humanitaria.

Con esta base, la UE va a comenzar las negociaciones con Jordania sobre unos acuerdos de facilitación de visados y readmisión y avanzar en las negociaciones sobre una asociación de movilidad con el Líbano.

### ***Afganistán, Pakistán, Bangladés, Irán***

En ***Afganistán***, la aplicación de la Acción conjunta entre Afganistán y la UE sobre cuestiones relativas a la migración continuó con la primera reunión del Grupo de trabajo mixto el 30 de noviembre.

En lo que respecta a ***Pakistán***, la migración fue objeto de debate en la Comisión mixta UE-Pakistán del 24 de noviembre, con especial énfasis en la aplicación del acuerdo de readmisión entre ambas partes. Estos esfuerzos han permitido ya conseguir resultados en el ámbito de los retornos. Además, la Comisión ha intensificado su trabajo para crear una plataforma electrónica que reduzca las dificultades en el procesamiento de la readmisión.

Con miras a alcanzar una colaboración más estrecha en lo relativo a la migración con ***Irán***, un país de origen, tránsito y destino que además acoge a un gran número de refugiados, se prevé poner en marcha un diálogo global en el primer semestre de 2017.

La UE tiene la intención de mejorar la cooperación, como componente del Marco de Asociación, en los próximos meses, promoviendo un ***enfoque regional*** que sirva de apoyo a la protección y la reintegración sostenible de los nacionales afganos desplazados en su región de origen en cooperación con el ACNUR.

En ***Bangladés***, la UE ha incrementado su compromiso político para vigilar la evolución de los procedimientos operativos normalizados acordados en materia de retornos, despliegue de misiones de identificación, acciones informativas y proyectos de reintegración. Los últimos

proyectos estarán pronto listos para su puesta en marcha, siempre que se aprecien progresos en el diálogo sobre migración iniciado en abril de 2016. La cooperación con Bangladés se reforzará más aún en los próximos meses, con miras a preparar el terreno para un apoyo más acentuado en virtud del Marco de Asociación.

### ***Egipto***

Aunque se estima que las salidas de migrantes irregulares desde Egipto han aumentado este año en un 15 % (en torno a 13 000 han llegado a Italia procedentes de Egipto), las cifras globales siguen siendo relativamente bajas y han ido disminuyendo desde octubre. La situación sigue siendo objeto de un estrecho seguimiento, y el diálogo se ha intensificado con las visitas del comisario responsable de la política europea de vecindad en octubre y del comisario de Migración, Asuntos de Interior y Ciudadanía en noviembre. La Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas realizó una visita de exploración a Egipto en octubre.

El apoyo a las medidas del ACNUR destinadas a salvaguardar las necesidades de protección internacional en Egipto se está llevando a cabo con arreglo al Programa regional de protección del norte de África. La migración y la movilidad también formarán parte de las futuras Prioridades de Asociación UE-Egipto, que servirán de marco a la cooperación bilateral de la UE para los tres próximos años en virtud de la política europea de vecindad revisada. El Fondo Fiduciario regional de la UE en respuesta a la crisis siria y el Fondo Fiduciario de la UE para África proporcionan instrumentos adicionales de ayuda financiera para el desarrollo de capacidades, la protección de los grupos vulnerables, el apoyo a grupos socioeconómicos propensos a la migración y el refuerzo de las acciones comunes contra el tráfico ilícito de personas y la trata de seres humanos.

Las prioridades de asociación con Egipto van a incluir la migración como una dimensión relevante. Una vez que se acuerden, la UE acelerará inmediatamente la cooperación con Egipto en ese ámbito, por medio de visitas de altos funcionarios especializados, y contando con el apoyo de las Agencias de la UE pertinentes y de los Estados miembros.

### ***Libia***

Libia sigue siendo el principal punto de partida para la ruta del Mediterráneo central, y el lugar hacia el que convergen las rutas migratorias que se originan tanto en África Occidental como en el Cuerno de África. Las medidas adoptadas por la UE en relación con la migración en Libia tienen limitaciones, habida cuenta de que no hay un gobierno nacional que controle de forma unificada todas las fuerzas de seguridad y cuerpos militares del país.

Además de la cooperación ya existente entre los Estados miembros del Mediterráneo y la guardia costera libia a través de la red del Mediterráneo Seahorse, desde junio de 2016 se han puesto en marcha una serie de proyectos que incluyen la formación de la guardia costera de Libia mediante la Operación EUNAVFOR MED Sophia y los preparativos para poner en funcionamiento el Centro de Coordinación de Salvamento Marítimo libio con el apoyo de la guardia costera italiana<sup>10</sup>. Se ha instado a los Estados miembros a hacer las contribuciones necesarias para mantener la capacidad operativa de la Operación Sophia.

El Comité UE-Libia para la gestión integrada de las fronteras terrestres se creó en agosto como foro para los intercambios en materia de gestión de las fronteras. A la reunión trilateral con los ministros de Asuntos Exteriores de Libia, Níger y Chad sobre la gestión de las

---

<sup>10</sup> El objetivo es habilitar a la guardia costera libia para que lleve a cabo la vigilancia de las fronteras y operaciones de búsqueda y salvamento, así como otras funciones de vigilancia costera (por ejemplo el control de la pesca o la prevención del contrabando de petróleo) a lo largo de las costas libias.

fronteras con apoyo de la UE le ha seguido una reunión entre las delegaciones de la UE en esos países, y está prevista una nueva reunión a principios de 2017.

En los próximos meses, la UE se propone intensificar sus ya importantes esfuerzos en cooperación con socios internacionales, en particular la OIM, con objeto de hacer frente a la situación humanitaria de los migrantes atrapados en Libia.

El objetivo central de esa cooperación es ofrecer una oportunidad de retorno como alternativa para los migrantes que se encuentran en una situación precaria. Se están llevando a cabo proyectos por un montante de 20 millones EUR, que buscan facilitar el retorno voluntario de los migrantes atrapados, apoyar a las comunidades de acogida mediante la creación de empleo tanto para la población local como para los migrantes, proporcionar asistencia a los migrantes vulnerables y mejorar las condiciones de vida de aquellos recluidos en centros de detención. La intención es seguir intensificando esos esfuerzos al mismo tiempo que se refuerza la formación que se está actualmente proporcionando ya a la guardia costera. Como añadido a los esfuerzos para identificar con claridad las cuestiones más candentes en relación con el fenómeno migratorio en el país y a la iniciativa piloto de estabilización en las zonas afectadas por los desplazamientos internos y el tránsito de migrantes, se está avanzando en una medida que, con un montante de 20 millones EUR, ayude a los migrantes en los puntos de desembarque y en los centros de internamiento e intensifique la repatriación por motivos humanitarios (con un objetivo inicial de 5 000 migrantes) y la reintegración.

### ***África Occidental***

La migración irregular procedente de ***Costa de Marfil*** hacia Europa ha ido aumentando constantemente, pasando de 2 000 personas en 2014 a 5 000 personas en 2015 y a 10 000 personas entre enero y septiembre de 2016<sup>11</sup>. ***Guinea*** ha estado entre los cinco principales países de origen de migrantes durante varios meses y ocupa la segunda posición en cuanto al número de inmigrantes presentes en Agadez. ***Ghana*** es un país de origen y de tránsito, tanto legal como irregular; en 2015 había alrededor de 125 000 residentes legales ghaneses en la UE, y ese mismo año se detectaron 5 600 ciudadanos de Ghana en situación irregular en la UE.

Estos tres importantes países de origen y de tránsito de la migración irregular en el África subsahariana no están cubiertos por el Fondo Fiduciario de la UE para África<sup>12</sup>. Con el fin de entablar un diálogo y acordar objetivos y metas relativos a la migración, la UE propondrá ampliar el alcance geográfico del Fondo Fiduciario de la UE para África.

También se seguirá proporcionando un mayor apoyo a ***Mauritania***, un importante país de tránsito que ya está colaborando con la UE en la gestión migratoria.

Las recientes elecciones en ***Gambia*** abren nuevas posibilidades para una relación bilateral reforzada con un país de origen desde el que más de 11 000 personas han llegado irregularmente a la UE por la vía del Mediterráneo central en 2016.

### ***Cuerno de África***

La cooperación en materia de migración entre la UE y la región ha aumentado desde noviembre de 2015, en consonancia con la Cumbre de La Valeta.

---

<sup>11</sup> Datos de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas. A fecha de 1 de diciembre Italia había registrado más de 12 000 personas procedentes de Costa de Marfil en 2016.

<sup>12</sup> Actualmente, el Fondo Fiduciario de la UE para África abarca a 23 países: Burkina Faso, Camerún, Chad, Gambia, Mali, Mauritania, Níger, Nigeria, Senegal, Argelia, Egipto, Marruecos, Túnez, Libia, Yibuti, Eritrea, Etiopía, Kenia, Somalia, Sudán del Sur, Sudán, Tanzania y Uganda.

El Proceso de Jartum aporta un marco específico para abordar todos los aspectos de la gestión migratoria, incluyendo el fomento de la cooperación en la lucha contra el tráfico y la trata de migrantes con todos los países de la región, fundamentalmente en la vía que une Etiopía y Egipto a través de Sudán. Está prevista una reunión de los funcionarios superiores del proceso el 16 de diciembre en Adís Abeba, que preparará las siguientes etapas de la cooperación.

La UE se ha comprometido, en concreto, a proteger y ayudar a los refugiados presentes en la región. Además de las tareas de ayuda humanitaria, el programa regional de desarrollo y protección para el Cuerno de África ha servido de fundamento para cinco proyectos de apoyo a la protección y a unos medios de subsistencia sostenibles de los refugiados y las comunidades de acogida en Etiopía, Kenia, Somalia, Sudán y Uganda, además de intensificar las medidas en Uganda tras la reciente ola de desplazamientos forzados debidos al conflicto en Sudán del Sur. Kenia ha anunciado el cierre del campo de refugiados de Dadaab, que actualmente acoge a 350 000 refugiados somalíes. Si finalmente se aplica esa medida, las consecuencias negativas en toda la región podrían ser graves.

*Próximos pasos:*

- *concluir la aprobación formal del Pacto anejo para Jordania y comenzar las negociaciones de acuerdos sobre facilitación de visados y readmisión;*
- *finalizar las negociaciones sobre la Asociación de movilidad con el Líbano;*
- *reforzar el trabajo a nivel regional sobre los desplazados afganos, con objeto de facilitar su reintegración sostenible en cooperación con el ACNUR;*
- *reforzar el trabajo con Egipto, con vistas a que se concluyan las prioridades de asociación;*
- *seguir fortaleciendo el trabajo en Libia para hacer frente a la situación de los migrantes atrapados en el país;*
- *extender a Costa de Marfil, Ghana y Guinea la cobertura geográfica del Fondo Fiduciario de la UE para África, y*
- *continuar con la cooperación surgida del Proceso de Jartum y ampliarla.*

### **3. Herramientas e instrumentos clave para mejorar la aplicación del Marco de Asociación**

#### **3.1 Reforzar el trabajo de los Estados miembros relativo a los retornos**

El Marco de Asociación ha sentado las bases para una mayor cooperación en materia de retorno y readmisión entre los Estados miembros de la UE y los países socios. En particular, la organización de misiones de identificación de los países socios a los Estados miembros puede resolver casos en los que no se hayan completado los retornos. Sin embargo, ha habido casos en los que las misiones de identificación ya acordadas con los países socios no se han llevado a cabo debido a que los Estados miembros no pudieron tomar las medidas internas adecuadas en el plazo necesario.

El bajo nivel de retornos se debe parcialmente a la propia UE. Solo una fracción de los migrantes procedentes de los cinco países prioritarios que entran en ella de manera irregular recibe una orden de retorno. Esto se explica en parte por las posibles solicitudes de asilo, pero la existencia de importantes lagunas que es necesario colmar es notoria. En concordancia con la normativa de la UE, se deben expedir órdenes de retorno a todos los migrantes irregulares que no tengan el derecho a permanecer en el territorio de la Unión.

Para garantizar la efectividad de los retornos es imprescindible que los Estados miembros implanten sistemas administrativos y ejecutivos adecuados y que dediquen los recursos

necesarios para gestionar los procesos de retorno y garantizar que quienes han de retornar no puedan evadirse, haciendo pleno uso de las normas aplicables de la UE. Se están llevando a cabo muchas medidas dirigidas a mejorar la efectividad de la política de retornos dentro de la UE, que deberán aplicarse rápidamente. Además, es necesario reforzar los procedimientos que aplican los Estados miembros.

La aplicación del Marco de Asociación ha puesto de manifiesto, por otro lado, una grave deficiencia en la recogida y el intercambio de datos relativos a los retornos por parte de los Estados miembros. Se ha enviado a los Estados miembros un cuestionario específico con vistas a la preparación del presente informe. Si bien todos los Estados miembros han contestado al mismo, los datos recopilados aún muestran la situación en la UE de un modo incompleto y fragmentario. La Comisión, a fin de hacer frente a esas deficiencias, ha acelerado el proceso de creación de una base de datos operativa, en el marco de la Aplicación integrada de gestión de los retornos puesta en marcha en un momento anterior de 2016, y está formando a los Estados miembros sobre su uso. Para alimentar esa base de datos serán necesarias las aportaciones de los Estados miembros en los próximos meses. De este modo se posibilitará la supervisión de los avances en la aplicación del Marco de Asociación y se sustentará la consecución de resultados.

### **3.2 Herramientas operativas**

#### ***Funcionarios europeos de enlace en materia de migración***

Gracias al esfuerzo común de los Estados miembros y las instituciones de la UE, se ha seleccionado a los funcionarios europeos de enlace en materia de migración para todos los países identificados como prioritarios conforme al Marco de Asociación. Se ha establecido para los funcionarios europeos de enlace (incluidos los destinados a los cinco países prioritarios) un programa de formación global previa a su despliegue, que se producirá a principios de 2017. Es importante que los funcionarios de enlace de los Estados miembros y los funcionarios de enlace europeos cooperen plenamente, intercambiando toda la información pertinente, y actúen de manera coordinada.

#### ***Cooperación con las agencias***

Se han iniciado debates sobre la forma de sacar el máximo partido a los conocimientos especializados de los organismos pertinentes de la UE en terceros países. El mandato ampliado de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas y de Europol ofrece nuevas oportunidades de colaboración con terceros países. La Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas está en conversaciones con las autoridades de varios países, concretamente Libia, Marruecos, Senegal, Mauritania, Egipto y Túnez, para celebrar acuerdos de trabajo. Además, va a enviar a un funcionario de enlace a Níger. Por otra parte, es conveniente que Europol, la Oficina Europea de Apoyo al Asilo y Eurojust adopten un papel más relevante en lo que respecta a la dimensión externa, especialmente en los países prioritarios.

### **3.3 Herramientas políticas**

La Comunicación sobre el Marco de Asociación del pasado junio<sup>13</sup> instaba a que todas las políticas de la UE contribuyeran a su aplicación. Hasta el momento, el principal instrumento de apoyo a la aplicación ha sido la ayuda financiera; para que la Asociación mantenga su credibilidad y alcance sus objetivos estratégicos, otras políticas de la UE, incluidas la de comercio, la de visados, la de vecindad, la de energía, la de clima, la de medio ambiente, la

---

<sup>13</sup> COM(2016) 385 final de 7.6.2016.

marítima y de pesca, la agrícola, la digital y la de educación, deben convertirse también en fuentes de influencia y apoyo. Esto será una prioridad fundamental en los próximos meses, principalmente en cuanto a la política comercial.

**El comercio** tiene una importancia particular para hacer frente a las causas profundas de la migración irregular, creando oportunidades económicas a través de acuerdos de libre comercio o de preferencias unilaterales. Deben explorarse con mayor profundidad los vínculos y las sinergias entre la política comercial y la migración.

**La movilidad educativa** es un importante método para ofrecer nuevas oportunidades de fomento de la movilidad conforme al Marco de Asociación. El programa Erasmus+ ya ofrece a Jordania, el Líbano, Etiopía, Mali, Níger, Nigeria y Senegal un total de 1 165 acciones de movilidad<sup>14</sup>, que han sido financiadas conjuntamente con ellos en 2016. Se han financiado 77 becas para másteres conjuntos Erasmus Mundus<sup>15</sup> que cuentan con una demanda particularmente elevada en Etiopía y en Nigeria, así como siete becas para doctorados conjuntos Erasmus Mundus. Los países prioritarios participan además en once proyectos Erasmus+ de construcción de capacidad.

La demanda de personal por parte de las universidades y la movilidad de los estudiantes en la región subsahariana son considerablemente mayores que el presupuesto disponible. La UE está lista para redoblar sus esfuerzos en este ámbito financiando a un número adicional de hasta 5 000 beneficiarios de movilidad de créditos Erasmus+ y 110 beneficiarios de movilidad Erasmus Mundus para másteres conjuntos<sup>16</sup>, como parte de su trabajo conforme al Marco de Asociación y de conformidad con las necesidades y la capacidad de absorción de los socios.

Además, las acciones Marie Skłodowska-Curie ofrecen oportunidades de financiación para el intercambio de personal de investigación, y la respuesta a la primera convocatoria de propuestas de 2016 del Programa intraafricano de movilidad académica ha sido excelente. Se han recibido 53 solicitudes, de entre las cuales podrán financiarse siete proyectos (lo cual supone 543 movimientos) Paralelamente a los intercambios, las becas y la financiación de la investigación, la iniciativa «Tuning Africa» y las de armonización, garantía de la calidad y acreditación facilitan el reconocimiento mutuo de títulos académicos tanto entre África y la UE como dentro del propio continente.

Cada año se expiden un total aproximado de 50 000 nuevos permisos de residencia a nacionales de los cinco países prioritarios. De acuerdo con las normas actualmente vigentes, las llegadas legales podrían organizarse de un modo más eficiente. Cada Estado miembro decide a nivel nacional el volumen de nacionales de terceros países admitidos en su territorio como *migrantes legales*, pero eso no impide que los Estados miembros interesados puedan unir sus fuerzas para facilitar el desarrollo de la cooperación con terceros países concretos en materia de migración legal. Este enfoque, si se prueba convenientemente, puede contribuir a reforzar la influencia del Marco de Asociación y a reducir el uso de los canales irregulares de migración.

---

<sup>14</sup> 517 corresponden a Jordania, 405 al Líbano, 118 a Etiopía, 64 a Mali, 2 a Níger, 5 a Nigeria y 54 a Senegal.

<sup>15</sup> 50 corresponden a Etiopía, 6 a Jordania, 5 al Líbano, 14 a Nigeria y 2 a Senegal.

<sup>16</sup> La movilidad de créditos Erasmus+ es una movilidad a corto plazo, de entre tres y doce meses (la tradicional movilidad Erasmus), que permite a los estudiantes obtener créditos en universidades europeas que serán posteriormente reconocidos en sus universidades de origen. Esta acción sirve también para financiar la movilidad bidireccional del personal educativo para obtener formación.

Los másteres conjuntos Erasmus Mundus son becas de alto nivel y altamente competitivas para estudiantes excelentes interesados en cursar un máster conjunto Erasmus Mundus en al menos dos países europeos diferentes.

En cuanto al reasentamiento, y dejando aparte las conclusiones del Consejo del 20 de julio de 2015 para reasentar a 22 504 personas necesitadas de protección, que mencionan la posibilidad de que los Estados miembros procedan al reasentamiento desde los países prioritarios (especialmente Etiopía y Níger), se están estudiando nuevas medidas para facilitar vías legales a aquellos necesitados de protección. Un ejemplo es la reciente propuesta para un Marco de Reasentamiento de la Unión, que actualmente están debatiendo los colegisladores.

*Próximos pasos:*

- *reforzar los procesos administrativos internos en el ámbito del retorno y mejorar la recogida de datos para obtener una imagen operativa mejor;*
- *completar el despliegue de los funcionarios europeos de enlace en materia de migración;*
- *aumentar la importancia del papel de las agencias de la UE;*
- *evaluar la necesidad de incrementar el reasentamiento desde los países prioritarios pertinentes;*
- *movilizar todas las políticas y herramientas disponibles para extender la influencia del Marco de Asociación, centrándose especialmente en el comercio y la migración legal, y*
- *ofrecer hasta 5 000 plazas de movilidad Erasmus+ y 110 de movilidad para másteres conjuntos Erasmus Mundus, como parte de la función del Marco de Asociación.*

### **3.4 Instrumentos y herramientas de financiación**

Una amplia gama de *instrumentos de financiación de la UE* han seguido sirviendo de apoyo a la aplicación del Marco de Asociación, en particular el Fondo Europeo de Desarrollo (FED)<sup>17</sup>, el Instrumento de Cooperación al Desarrollo<sup>18</sup>, el Instrumento Europeo de Vecindad<sup>19</sup>, el Fondo de Asilo, Migración e Integración<sup>20</sup> y el Instrumento en pro de la estabilidad y la paz<sup>21</sup>.

#### ***Fondo Fiduciario de Emergencia de la UE para África***

El Fondo Fiduciario de Emergencia de la UE para la estabilidad y para abordar las causas profundas de la migración irregular incumbe a un total de 23 países. Sus recursos ascienden a 2 400 millones procedentes del FED y de varios instrumentos de financiación con cargo al presupuesto de la UE, además de 500 millones EUR suplementarios de la reserva del FED. Hasta este momento, los Estados miembros de la UE han comprometido 82 millones EUR. Desde noviembre de 2015 han sido aprobados 64 programas en las tres regiones, con un presupuesto total de 1 000 millones EUR. Los programas contratados hasta la fecha ascienden a 471 millones EUR, y tres programas más por un valor de 27,5 millones EUR se contratarán antes de que finalice el año. Las medidas futuras que se van a financiar con cargo al Fondo

<sup>17</sup> [http://ec.europa.eu/europeaid/funding/funding-instruments-programming/funding-instruments/european-development-fund\\_en](http://ec.europa.eu/europeaid/funding/funding-instruments-programming/funding-instruments/european-development-fund_en). El Fondo Europeo de Desarrollo se creó en el marco de un acuerdo internacional entre la UE y sus países socios. Este Acuerdo de Asociación ACP-UE, también conocido como el «Acuerdo de Cotonú», se celebró en 2000 y se revisa cada cinco años.

<sup>18</sup> Reglamento (UE) n.º 233/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2014, por el que se establece un Instrumento de Financiación de la Cooperación al Desarrollo para el período 2014-2020 (DO L 77 de 15.3.2014, p. 44).

<sup>19</sup> Reglamento (UE) n.º 232/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2014, por el que se establece un Instrumento Europeo de Vecindad (DO L 77 de 15.3.2014, p. 27).

<sup>20</sup> Reglamento (UE) n.º 516/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de miércoles, 16 de abril de 2014, DO L 150 de 20.5.2014, p. 168.

<sup>21</sup> Reglamento (UE) n.º 230/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2014, por el que se establece un instrumento en pro de la estabilidad y la paz (DO L 77 de 15.3.2014, p. 1).



Fiduciario se han preparado tomando en consideración los diálogos políticos en curso. Está previsto que en diciembre se pongan en marcha 42 nuevos proyectos por un montante total aproximado de 589 millones EUR.

Desde su creación, el Fondo Fiduciario para África ha mantenido un enfoque equilibrado en lo que respecta a la asignación de recursos entre sus diferentes prioridades estratégicas y, gracias igualmente a su carácter flexible y ágil, ha generado una tendencia positiva en apoyo a la aplicación del Marco de Asociación. Por otra parte, ha contribuido de manera considerable a incluir la migración en el diálogo político entre África y la UE creando nuevos incentivos para la cooperación en ámbitos de interés esenciales.

El uso estratégico de este instrumento será vital para alcanzar futuros progresos en el contexto del Marco de Asociación. Con este fin, el Consejo estratégico del Fondo Fiduciario de la UE para África va a reunirse el 13 de diciembre de 2016.

#### ***Otras novedades de tipo financiero***

Dado el limitado alcance geográfico del Fondo Fiduciario de la UE para África, se han hecho esfuerzos para aumentar el impacto de otros instrumentos. En particular, el Parlamento Europeo y el Consejo han acordado recientemente la autorización de unos 726,7 millones EUR adicionales en el presupuesto de 2017 para apoyar la evolución de la dimensión exterior de la migración.

#### **4. El Plan Europeo de Inversiones Exteriores**

Para que los factores causantes de la migración pierdan fuerza a largo plazo, es necesario transformar las perspectivas económicas de nuestros países socios, especialmente en África. Para poder aplicar una agenda de tal alcance y escala, es preciso multiplicar los recursos. El sector público va a desempeñar su papel en toda su dimensión, pero ahora más que nunca se necesita que el sector privado invierta en un desarrollo sostenible y a largo plazo. No se trata solo de cooperación al desarrollo ni de gestión migratoria: lo que está en juego es construir los mercados de rápido crecimiento del futuro y el acceso a ellos, dado que estos mercados pueden suponer retornos tangibles para la UE en forma de empleos y de crecimiento.

En septiembre, la Comisión hizo públicas propuestas para un Plan de Inversiones Exteriores. Gracias al potencial catalizador de más de 4 000 millones EUR de fondos europeos, fundamentalmente de fondos para el desarrollo, la UE puede inyectar al menos 44 000 millones EUR, o hasta 88 000 millones EUR de inversiones adicionales, si los Estados miembros y otros socios igualan su contribución.

Las conclusiones del Consejo Europeo de 21 de octubre reafirmaron la importancia del Plan Europeo de Inversiones Exteriores<sup>22</sup> (PEIE) para la plena aplicación del Marco de Asociación. El núcleo del Plan es el nuevo Fondo Europeo de Desarrollo Sostenible, cuyo objetivo es apoyar las inversiones y mejorar el acceso a la financiación en los países socios africanos y aquellos a los que se aplica la política europea de vecindad, mediante el suministro de capacidad financiera en forma de préstamos, garantías y otros instrumentos financieros a las contrapartes elegibles. El Plan puede dar un fuerte impulso al desarrollo a través de formas novedosas de apoyo al sector privado.

---

<sup>22</sup> La propuesta de creación de un ambicioso Plan de Inversión Exterior se incluyó en la Comunicación de junio de 2016 sobre el establecimiento de un nuevo Marco de Asociación, y posteriormente fue anunciada y precisada por el presidente Juncker en su discurso sobre el estado de la Unión del 14 de septiembre de 2016 [y en la Comunicación que la acompañaba, COM(2016) 581]. El Plan propuesto conllevaba la creación de un Fondo Europeo de Desarrollo Sostenible.

El Consejo de Ministros ha adoptado una posición consensuada. En lo que respecta a los avances en el Parlamento Europeo, la Comisión ha apoyado el trabajo de las Comisiones parlamentarias de Presupuestos y de Desarrollo. El proceso parlamentario y los diálogos tripartitos entre el Parlamento, el Consejo y la Comisión deben empezar a principios del año próximo, con el fin de que el Reglamento se apruebe en el primer semestre de 2017.

El Plan de Inversiones Exteriores incluye también medidas concretas que buscan promover la inversión en estos países y apoyar mejoras más pronunciadas en su entorno empresarial. Los inversores extranjeros, incluyendo a muchas empresas de la UE, aprecian el enorme potencial de esos mercados y pueden ayudar a mejorar las economías de esos países de un modo beneficioso para todas las partes. Las presidencias alemana e italiana del G20 y del G7 también destacan la necesidad de un entorno de inversión estable como base para un progreso económico sostenible en África, asunto que estará también en el orden del día de la Cumbre UE-África del otoño de 2017.

Además, la Comisión incrementará su atención a la «diplomacia económica» y la integrará con estos Marcos de Asociación en los ámbitos adecuados.

## **5. Conclusiones**

El Marco de Asociación ha demostrado ser una herramienta eficaz para reforzar el trabajo sobre la dimensión externa de la migración, si bien los avances producidos hasta ahora han sido dispares en cada uno de los países prioritarios.

En Níger y Mali, el proceso está avanzando a gran velocidad y produciendo efectos sobre el terreno. Es necesario mantener ese trabajo y vigilar de cerca los posibles desvíos de las rutas migratorias. En el resto de países prioritarios, los canales de cooperación se están reforzando, pero van a seguir necesitando un esfuerzo sostenido que aproveche el impulso actual y se derive en resultados tangibles.

Es también esencial mantener el ritmo y el nivel de compromiso de los socios, de modo que estos entiendan que, para ser exitoso a largo plazo, este proceso requerirá un compromiso amplio y sostenido de todos. El compromiso interno de los Estados miembros es igualmente vital para conseguir resultados. Como ha recordado el Consejo Europeo, es esencial que el compromiso político mostrado por los ministros nacionales se mantenga firme. También es importante que mejoren los procesos administrativos nacionales de retorno y que se recopilen datos que permitan medir los avances.

Los recursos, tanto financieros como de otro tipo, han de usarse de un modo estratégico, de modo que se fomente una mejor gestión de la migración y se haga frente a las causas profundas en los países de origen y de tránsito. Esto implica que es necesario finalizar rápidamente las negociaciones sobre el Plan de Inversiones Exteriores. Es necesario ampliar el abanico de políticas que forman parte del enfoque del Marco de Asociación siguiendo la línea que marca el presente informe, con objeto de adaptar dicho enfoque a cada uno de los países prioritarios. Esto enlaza con la necesidad de aprovechar en su plenitud las sinergias entre el proceso de la Cumbre de La Valeta y el Marco de Asociación, con el fin de maximizar el potencial conjunto de las dos vías.

Para seguir logrando resultados y velar por la sostenibilidad del proceso, a corto plazo el núcleo de este seguirán siendo los cinco países prioritarios. Se tomará en consideración la posibilidad de extender el enfoque actual a otros países y regiones, con base en las enseñanzas extraídas hasta ahora y teniendo en cuenta los recursos financieros disponibles y la necesidad de evitar que la extensión de las medidas de la UE y los Estados miembros sea excesiva y por lo tanto menos efectiva.

Paralelamente, la cooperación en materia de migración se reforzará con un grupo concreto de países, incluidos Afganistán, Pakistán, Bangladés, Egipto, Costa de Marfil, Guinea y Ghana, con los que ya se está trabajando. El Fondo Fiduciario de la UE para África se extenderá a Costa de Marfil, Guinea y Ghana. Siguiendo la línea que marca este informe, se buscará también un refuerzo del trabajo en Libia. Los avances que se consigan en estos países serán objeto de informes posteriores.

El Marco de Asociación está ya en marcha. Ha conseguido ya dotar de mayor profundidad a las relaciones con los países prioritarios en materia de migración, basándose en la confianza mutua y un compromiso reforzado como esfuerzo conjunto de la UE y los Estados miembros. Esta tendencia positiva tiene ahora que llevar a una mejora sostenible en la gestión de la migración como reto común.